



Universum. Revista de Humanidades y  
Ciencias Sociales  
ISSN: 0716-498X  
universu@utalca.cl  
Universidad de Talca  
Chile

Ríos López, Martín  
BREVE REFLEXIÓN EN TORNO A LA HISTORIA, CONFIGURACIÓN Y CRISIS DE LA  
UNIVERSIDAD MODERNA  
Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 1, núm. 20, 2005, pp. 140-151  
Universidad de Talca  
Talca, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027760010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

## RESUMEN

El presente artículo trata sobre la institución universitaria en la época moderna y de su sistema categorial de límites. En él se dan a conocer los elementos por medio de los cuales podemos comprender la arquitectónica de universidad moderna, entre las que encontramos las nociones de autonomía, razón y de crisis modernamente entendidas. Sin embargo, dicha forma de comprender la universidad que perdura, de una u otra forma en la memoria colectiva, ha entrado en una nueva etapa y una nueva forma de crisis. Una crisis que no sólo pasa por el cambio de nomenclaturas, sino, y ahí lo fundamental, donde el 'mercado' ha tomado un papel hegemónico en lo que se refiere a la conducción de la institución.

Palabras clave:

Universidad moderna – Educación – Crisis - Progreso – Heteronomía – Autonomía – Mercado  
– Modernidad - Modernización.

## ABSTRACT

The present article treats on the university institution in the modern epoch and of his system categorial of limits. In they announce the elements by means of which we can understand the architectural one of modern university, between that we find the notions of autonomy, reason and of crises nowadays understood. Nevertheless, the above mentioned way of understanding the university that lasts in the collective memory, it has entered a new stage and forms of crisis. A crisis that not only happens for the change of nomenclatures, but, and there the fundamental thing, where the 'market' has taken a hegemonic role as for the conduction of the institution.

Key words:

Modern university – Education – Crisis – Progress – Heteronomía – Autonomy – Market  
– Modernity - Modernization.

---

Breve reflexión en torno a la historia, configuración  
y crisis de la Universidad Moderna.

Martín Ríos López  
Pp. 140 a 151

## BREVE REFLEXIÓN EN TORNO A LA HISTORIA, CONFIGURACIÓN Y CRISIS DE LA *UNIVERSIDAD MODERNA*

Martín Ríos López (\*)

*“Cuando la fuente de ciertas doctrinas sancionadas es histórica, aunque puedan ser altamente recomendadas como santas a la obediencia ciega de la fe, la Facultad de Filosofía tiene el derecho y hasta la obligación de buscar este origen con una preocupación crítica.” - Kant.-*

Cuando interpelamos la idea, o más exactamente a la noción de una universidad moderna, resulta inevitable tener que vernos las con *El Conflicto de las Facultades* de Immanuel Kant. Es a partir de este escrito, publicado en 1798, que a decir de muchos,<sup>1</sup> se inaugura una época que hemos denominado como época de la universidad moderna,<sup>2</sup> que se extiende, con su sistema categorial de límites, hasta Mayo del 68' francés. En este sentido, ese texto kantiano, en tanto origen fundacional de la arquitectónica racional de la institución universitaria moderna, marca un antes y un después respecto de las instituciones universitarias medievales. En esa *historia* gestacional del texto kantiano como conflicto, se constituye, de igual modo, el desarrollo y despliegue categorial de la universidad moderna. Siempre entendida como un permanente *conflicto* “...entre saber instituido y la investigación filosófica que interroga por

---

(\*) Licenciado en Educación y Profesor de Filosofía, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Doctor © en Filosofía, Universidad de Salamanca, España.

Artículo recibido el 19 de enero de 2005. Aceptado por el Comité Editorial el 28 de enero de 2005.

Correo electrónico: martinrios@wanadoo.es

<sup>1</sup> Entre ellos podemos nombrar a J. Derrida, (cfr. “*La filosofía como institución*”, p. 26.) y W. Thayer en La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 32.

<sup>2</sup> “Con contenido variable, el término ‘moderno’ expresa una y otra vez la conciencia de una época que se opone al pasado de la antigüedad para verse a sí misma como el resultado de una transición de lo viejo a lo nuevo. Jürgen Habermas. ‘*modernidad versus posmodernidad*’ citado en Thayer, Willy. La crisis no moderna de la universidad moderna”, p. 95.

*las condiciones de ese saber.*<sup>3</sup> Esa historia del *conflicto*, entendida bajo su doble acepción, proviene de la imposición de censura del rey de Prusia Guillermo Federico II. Censura que se origina en la acusación de “...*violar mi deber como maestro de la juventud y de ir contra las intenciones soberanas, que bien conozco.*”<sup>4</sup> Todas esas ‘faltas’ de responsabilidad, y enrostradas a Kant por parte del soberano, dicen relación con el abuso de *su filosofía* al “*deformar y profanar*” principios capitales de las Sagradas Escrituras y del cristianismo. Dichas faltas de deformación y profanación se encuentran cometidas en el libro ‘*La Religión en los límites de la mera razón*’ publicado en 1793.

En este estado de cosas, el ‘Conflicto de las Facultades’ viene a responder ‘ilustradamente’<sup>5</sup> a la acusación y censura respecto de su quehacer docente. Respuesta que tiene de suyo un gesto emancipatorio, en la medida que trae a presencia, y no da por supuesto, el problema de ante quién se es responsable. En este sentido “...*La pregunta de saber de qué y ante quién es responsable un profesor o una facultad, se plantea dentro de un sistema de valores implícitos, en resumen, dentro de una axiomática que permanece intacta.*”<sup>6</sup> Problema sobre la responsabilidad que nos dispone, finalmente, al ámbito de la autonomía y heteronomía<sup>7</sup>, o bien, valiéndonos de la conceptualización kantiana, entre mayoría y minoría de edad. Es, pues, en este sentido que para Kant se hace necesario “*construir una línea de demarcación entre los sabios de la universidad y los negociantes de la ciencia o los instrumentos del poder gubernamental, entre el exterior y el interior del conjunto universitario.*”<sup>8</sup> Bajo estos considerando de reflexión, es que el ‘conflicto’ responde a la acusación real respecto de la no pertenencia al espacio de lo público de *La Religión en los límites de la mera razón* y la correspondiente responsabilidad que le compete como funcionario público, señalándonos que:

*“...ese libro no es accesible al pueblo, sino más bien ininteligible y cerrado y sólo representa un debate entre sabios de las Facultades, que no le interesa al pueblo, y con respecto al cual hasta las Facultades mismas quedan libres de juzgar según su mejor ciencia y conciencia. Sólo los maestros del pueblo instalados (en colegios o cátedras) están comprometidos en el resultado de estos debates, que la autoridad del país sanciona para ello en vista de la exposición pública...”<sup>9</sup>*

---

<sup>3</sup> Thayer, Willy. La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 11.

<sup>4</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 12.

<sup>5</sup> Para Kant la Ilustración es “la salida del hombre de su culpable minoría de edad. Minoría de edad *es la imposibilidad de servirse de su entendimiento sin la guía de otro. Esta imposibilidad es culpable cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino de decisión y valor para servirse del suyo sin la guía de otro.*” Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?, en Defensa de la Ilustración, p. 63.

<sup>6</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 28.

<sup>7</sup> El concepto de heteronomía, utilizado tantas veces por Kant, remite por lo general a dos figuras: el padre y el príncipe (lo privado y lo público). Uno y otro actúan tutelarmente en la escena de acción que le compete, a saber, la familia (*oikos*) a escala micro y el Estado (*pólis*) a escala macro respectivamente. Ellos guían, y dan la ley al individuo, en función de los intereses que le son propios y no en función de un plan razonado. “*Los padres sólo se preocupan, ordinariamente, de que sus hijos prosperen en el mundo, y los príncipes no consideran a sus súbditos más que como instrumentos de sus deseos*”... “*Ni unos ni otros se ponen como fin un mejor mundo (Weltbeste), ni la perfección a que está destinada la humanidad y para lo cual tiene disposiciones.*” Kant, Immanuel. Pedagogía, p. 36.

<sup>8</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 46.

<sup>9</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, pp. 12-13.

Debemos tener presente que, para Kant, todas las instituciones artificiales emanan de la razón y no por resultado del azar. Por consiguiente “*Podemos admitir que todas las instituciones artificiales que se basan en una idea racional (como la del gobierno), deben mostrar su valor práctico en un objeto de la experiencia...*”<sup>10</sup> En este sentido, cada institución responde también a ciertas responsabilidades que le competen de suyo, en tanto “...son instituciones, por tanto efectos de la razón, y desempeñan un papel esencial en la sociedad.”<sup>11</sup> Al gobierno, encarnado en la figura protectora del Rey, le está asignada una responsabilidad con el pueblo, una responsabilidad que radica, fundamentalmente, en el hecho de guiar en debida forma hacia el bien, puesto que “...el pueblo no comprende nada de esto, en tanto asunto de ciencia, y sólo se vería implicado en dudas y cavilaciones indiscretas; en cambio se puede contar con mucha más seguridad con la confianza que el pueblo pone en sus maestros.”<sup>12</sup> Dichas responsabilidades que se deben con el pueblo, son todas aquellas que dicen relación con “...el bien eterno de cada uno, después el bien civil, como miembro de una sociedad, finalmente el bien corporal (vida larga y salud).”<sup>13</sup>

“*El pueblo quiere ser guiado, esto es (en el lenguaje de los demagogos), ser engañado. Pero no quiere ser guiado por los sabios de las Facultades (pues juzga su sabiduría demasiado elevada), sino por sus agentes que conocen el oficio (savoir faire), por los eclesiásticos, jurisconsultos, médicos, que como profesionales se atribuyen las mejores presunciones, y por eso el gobierno, que no puede obrar sobre el pueblo sin ellos, se ve inducido a imponer a las Facultades una teoría, que no proviene de la sabiduría pura de sus labios, sino establecida en función de la influencia que sus agentes pueden ejercer sobre el pueblo...*”<sup>14</sup>

La vía o el medio que tiene el Estado para producir esta condición de bienestar, es la institución denominada universidad. La universidad produce esta labor por intermedio de las Facultades que le componen, y que corresponden necesariamente, a cada uno de los bienes perseguidos. Las Facultades de Teología, Derecho y Medicina, responden a los requerimientos y necesidades del pueblo. A estas, Kant las identifica, en un primer momento, con la de Facultades Superiores, en tanto que a ellas les corresponde la misión, encargada por el gobierno, de prestar bienestar al pueblo por medio de sus agentes oficiales, llámense estos sacerdotes, jurisconsultos o médicos. Pero sin consultar al pueblo, puesto que este último se encontraría en una condición lamentable, la minoría de edad, es decir que se encuentra en una condición no ilustrada. Ahora bien, “*Las Facultades de Teología, Derecho y Medicina se llaman Superiores porque están más cerca del poder gubernamental...*”<sup>15</sup> y en ese orden de cosas se encuentra

---

<sup>10</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 25.

<sup>11</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 34.

<sup>12</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, pp. 28-29.

<sup>13</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 26.

<sup>14</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 39.

<sup>15</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 46.

por sobre el principio de razón.<sup>16</sup> En este sentido, las así llamadas Facultades Superiores son, para decirlo de un modo correcto, Facultades Heterónomas. Puesto que se rigen conforme a principios de otros, o mejor dicho, que se rigen por necesidades de Estado. Las que, sin duda, no son emanadas de la ‘razón’<sup>17</sup> ni tienen en vista el desarrollo de la naturaleza humana. Esto porque “...el teólogo bíblico (como miembro de la Facultad Superior) no extrae sus doctrinas de la razón, sino de la Biblia, El jurisconsulto no del derecho natural, sino del derecho civil, el médico no saca su método terapéutico destinado al público de la filosofía del cuerpo humano, sino del reglamento médico.”<sup>18</sup> Aquellos personeros que ostentan un saber oficial son considerados por Kant como sabios eruditos, en vistas que detentan un cargo administrativo en las instancias del saber dado por el gobernante.

*“En resumen, se los puede llamar hombres de negocio o técnicos de la ciencia. Estos que por ser instrumentos del gobierno (eclesiásticos, magistrados y médicos) tienen una influencia sobre el público y representan una clase especial de letrados que no son libres de hacer uso público, según su propio juicio de la ciencia, sino sólo bajo la censura de las facultades; y como se dirigen directamente al pueblo que se compone de ignorantes.”<sup>19</sup>*

En relación con lo señalado, podemos encontrar claras diferencias entre los sabios eruditos pertenecientes a las Facultades superiores, y los sabios de la Facultad inferior. Los primeros tienen una seudo-ciencia, puesto que en su decir está con arreglo a otro que le impone, le regula y le está constantemente examinando. Un decir (*saber*) que se encuentra abiertamente al servicio de los intereses del poder gubernamental,<sup>20</sup> a diferencia de los sabios de la Facultad inferior o Facultad de Filosofía.<sup>21</sup> Esta es, sin embargo, la otra Facultad que compone el cuerpo o la arquitectónica racional de la universidad moderna. La Facultad de Filosofía que es, como será de suponer, la Facultad Inferior en orden de los intereses y necesidades del Estado: “Se puede llamar Facultad inferior a aquel curso de la universidad que sólo se ocupa, o en la medida que sólo se ocupa de doctrinas que no son aceptadas como normas de un superior. Puede suceder que se siga una doctrina práctica por obediencia; pero aceptarla como verdad por el hecho de haber

---

<sup>16</sup> La cuestión decisiva se juega entonces, en la orientación que toma la institución. Ya sea por una educación mecánica o razonada como nos señalará Kant en la *Pedagogía* p. 35. Es decir, entre una institución “sin plan, sujeto a las condiciones dadas” o bien con un plan razonado, y por ello, Ilustrado. De lo que se trata, a fin de cuentas, es de desarrollar la naturaleza humana, porque “Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre.” Kant, Immanuel. *Pedagogía*, p. 31.

<sup>17</sup> “Al poder de juzgar de un modo autónomo (Según los principios de la inteligencia en general) se le llama razón.” Kant, Immanuel. *El Conflicto de las Facultades*, p. 34.

<sup>18</sup> Kant, Immanuel. *El Conflicto de las Facultades*, pp. 27-28.

<sup>19</sup> Kant, Immanuel. *El Conflicto de las Facultades*, pp. 20-21.

<sup>20</sup> “... aún hay más de un principio que sólo considera a su pueblo, poco más o menos, como una parte del reino natural, que no piensa sino en reproducirse. Le desea, a lo más, cierta habilidad, pero solamente para poder servirse de él, como mejor instrumento de sus propósitos.” Kant, Immanuel. *Pedagogía*, p. 38.

<sup>21</sup> “Según esto, la organización de las escuelas, o facultades, no debía depender más que del juicio de los conocedores más ilustrados.” Kant, Immanuel. “*Pedagogía*”, p. 37. Y en función de ello podemos señalar que, “El pensamiento de Kant tiende a alcanzar la legitimidad pura, la pureza del derecho y la razón como tribunal de última instancia.” Derrida, Jacques. *La filosofía como Institución*, p. 30.

*sido ordenada (de par le roi) es sencillamente imposible...* <sup>22</sup> Debemos señalar que dentro de “*Las funciones kantiano-modernas de la facultad de filosofía (y por ende del sabio que cobija, podemos encontrar) 1.- saber del saber (es decir un saber acerca de la verdad, al cual efectivamente tiene la connotación de ser ciencia) 2.- Reunión crítica e interrogativa del saber. 3.- condición de autonomía de la universidad y del Estado...* <sup>23</sup> Todo lo anterior se debe a que “*A pesar de ser inferior respecto del poder, la filosofía debe ‘controlar’ (kontrollieren) las demás facultades cuando se trate de la verdad, siendo ésta de ‘primer orden’.*”<sup>24</sup> La libertad, que tanta gala se hace respecto de la Facultad de Filosofía, en relación con su quehacer libre, autónomo, incluso de la figura del rey, sin embargo tiene un límite. Un límite, una especie de talón de Aquiles, que recluye su actividad y su disposición a un espacio intra muros, al espacio del campus universitario. Fuera de ese horizonte cae, por decirlo de algún modo, en desgracia. “*La libertad de la Facultad inferior es absoluta, pero constituye una libertad de juicio y de la palabra intra-universitaria, libertad de pronunciarse ante lo que es emitir juicios esencialmente teóricos al respecto.*”<sup>25</sup>

Un par de preguntas que podemos realizar en este momento sería ¿de dónde emana la fuerza que hace válida la clasificación antes descrita respecto de las facultades superiores e inferior?, ¿la división resulta como edicto de la razón o de la fuerza gubernamental? Para responder de buena manera a estos asuntos se hace de sumo necesario volcar la atención al *Conflicto de las Facultades* donde se nos señala que:

*“Es evidente que en esta división y en esta denominación no ha sido consultada la gente letizada, sino el gobierno. Pues entre las Facultades superiores sólo se cuentan aquellas a cuyo respecto el gobierno mismo tiene interés en saber si sus enseñanzas son de tal o cual naturaleza, o si deben ser expuestas públicamente; en cambio aquella que sólo está para velar por el interés de la ciencia se llama inferior, porque tiene libertad para disponer a su agrado de sus proposiciones.”*<sup>26</sup>

Esta división propuesta, como vemos, se encuentra diseñada desde un acontecimiento no ilustrado, kantianamente entendido. Puesto que su administración responde con arreglo a las necesidades del Estado. Teniendo como único fin el influir en beneficio propio sobre las masas o el pueblo que “...se compone de ignorantes...”,<sup>27</sup> y de ese modo “enseñarle públicamente sus deberes frente al Estado al que pertenece.”<sup>28</sup> He ahí la diferencia de conducción teleológica con la Facultad inferior, puesto que la primera se dispone con arreglo a determinadas necesidades y la segunda a la razón.

---

<sup>22</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades”, p. 33.

<sup>23</sup> Thayer, Willy. La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 69. Las palabras de la cita que se encuentran en cursivas son de nuestra autoría.

<sup>24</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 49.

<sup>25</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 47.

<sup>26</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 21.

<sup>27</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 21.

<sup>28</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 114.

*“La Facultad inferior (o filosófica) debe poder enseñar libremente, según Kant, lo que quiera, sin tener que rendir cuentas ante nadie y dejándose guiar exclusivamente por la verdad. El gobierno debe interrumpir su propio poder, como diría Montesquieu, ante esta libertad, incluso debe garantizarla.”<sup>29</sup>*

El análisis seguido hasta aquí nos lleva a sostener que el *conflicto* que mantiene Kant con el Rey es, en un sentido, semejante al conflicto mantenido por las Facultades al interior de la institución universitaria. Por un lado tenemos que el saber que se dispone por medio de las facultades superiores, dicen relación con un saber sujeto a leyes, a una autorización previa que emana de la figura inexpugnable del Rey. Este saber que circula por los espacios públicos es un saber que responde exclusivamente frente a las exigencias que emanan de la autoridad, es decir, es un saber heterónomo, en vistas a la influencia que se pueda tener con el pueblo no importando mucho si es ‘ciencia’. Por ello es que, “*El gobierno controla y dirige muy de cerca estas facultades superiores que le representan directamente. Sanciona doctrinas y puede exigir que unas sean expuestas, otras excluidas, sin tener en cuenta la verdad.*”<sup>30</sup> Por otro, nos encontramos con el saber caracterizado por la figura de la Facultad inferior, que responde a un saber científico, es decir, un saber que tiene como único horizonte de sentido la verdad a secas. Verdad que se dispone en orden a un principio de razón y no de autoridad. Cabe recordar que en el campo de lo público, como hemos venido diciendo, lo extra muros de la universidad, y lo que tiene que ver con su circulación, responde, necesariamente con la autoridad. Verdad y publicidad parecen ser antagónicas cuando se habla de la facultad inferior, aunque se debe tener presente que “...*es la publicación del saber, y no el saber mismo, lo que está sometido a la autoridad.*”<sup>31</sup> Si bien la facultad inferior puede ser restringida en el campo público, por una fuerza coercitiva que no corresponde a un principio razonado de verdad “... *por lo menos puede cuidar que todo lo propuesto como principio, sea verdad.*”<sup>32</sup>

La tarea a la que se entrega Kant en el Conflicto de las facultades consiste en “...*trazar los límites rigurosos de un sistema que llamamos universidad. Ningún discurso sobre el tema sería riguroso si no definiera de entrada la unidad del sistema universitario, es decir, la frontera entre interior y exterior.*”<sup>33</sup> Un trazado de límites, de orden ilustrado, que hace notar las dinámicas que comportan el quehacer de las facultades en una institución universitaria moderna. Ello resulta importante, porque la dinámica comportada de las facultades es con arreglo a un fin (télos), ciertamente no autómata sino que moderno. Entendiendo por esto, a un deseo de producir un “...*constante progreso hacia una mayor perfección...*”<sup>34</sup> Un continuo progreso que será posible, gracias a la constante *crisis*, modernamente entendida, entre saber instituido y saber

---

<sup>29</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 47.

<sup>30</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p.47.

<sup>31</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 41.

<sup>32</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 41.

<sup>33</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 34.

<sup>34</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades, p. 45.

reflexivo.<sup>35</sup> Este conflicto constantemente dinámico, como decíamos, produce una continua crisis entre saber instituido y la ciencia.<sup>36</sup> Esa es la base de todo el progreso ‘entusiasta’<sup>37</sup> hacia la felicidad entendida como promesa futura.<sup>38</sup> Sin embargo, “...Kant está obligado a reconocer que este *conflicto* es interminable, y por lo tanto que no se puede solucionar.”<sup>39</sup> Las Facultades superiores y la inferior responden, según Kant, a una dinámica semejante a la de un parlamento de las ciencias. En este sentido, las Facultades superiores representa a la derecha, la ley y lo establecido. En su lado opuesto encontramos, como será de suponer, a la Facultad inferior o Facultad de Filosofía. Esta viene a representar la izquierda del parlamento, aquella que interroga por los fundamentos del conocimiento establecido.

*“Las Facultades superiores (en cierto modo la derecha en el parlamento de las ciencias) defiende los estatutos del gobierno, en una Constitución tan libre como tiene que serlo la que defiende la verdad, no debe faltar un partido de oposición (la izquierda), que es la banca de la Facultad de Filosofía”*<sup>40</sup>

En este mismo sentido Jacques Derrida nos propone otra figura de este cuadro de oposiciones. El *conflicto*, comprendido como *crisis*, avanzaría, en similitud al ser humano. Ambas piernas, derecha e izquierda, a semejanza de las Facultades superiores y la inferior, producirían el progreso. “Kant nos dirá que es necesario que la universidad ande apoyada sobre sus dos pies, el derecho y el izquierdo, que el uno sostenga al otro mientras éste se levanta y haga, en cada caso el salto.”<sup>41</sup> Un progreso siempre perseguido y nunca alcanzado del todo.

Hasta aquí hemos ido describiendo tanto la historia de la universidad moderna y su despliegue categorial, comprendido a partir de la noción de *crisis*. Tengamos en consideración que, “En base a este modelo, en sus características esenciales, todas las grandes universidades occidentales se reinstituyen, de alguna manera entre 1800 y aproximadamente 1850.”<sup>42</sup> Y, sin ir más lejos, podemos presentar como ejemplo de lo anterior, la fundación de la Universidad de Chile en el año 1842. Por ello es que resulta importante relatar

---

<sup>35</sup> “Las Facultades superiores, se decía, son la guía inmediata para el pueblo. Pero sus doctrinas no coinciden con la variación reflexionante de la razón. De ahí el conflicto estructural entre Facultades superiores y Facultad inferior. Las superiores públicamente promueven la doctrina, resguardando cualquier fisura. La inferior critica las condiciones de ‘verdad’ bajo las que las superiores publican.” Thayer, Willy. La crisis no moderna de la universidad moderna”, pp. 139-140.

<sup>36</sup> Que no es más que el saber por el saber en sí mismo, sin disposición y dirección de nada ni de nadie (conducción heterónoma), sólo de ella misma en su fuero autonómico.

<sup>37</sup> Debemos, en este caso, comprender por entusiasmo al “síntoma anímico que pronostica, demuestra y rememora una disposición moral de la humanidad hacia el progreso.” Kant, ¿Qué es la Ilustración?, citado por Thayer, Willy en La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 39.

<sup>38</sup> “Un principio del arte de la educación, que en particular debían tener presente los hombres que hacen sus planes es que no se debe educar a los niños conforme al presente, sino, conforme a un estado mejor, posible en lo futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino. Este principio es de la mayor importancia.”, Kant, Immanuel. Pedagogía, p. 36.

<sup>39</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 53.

<sup>40</sup> Kant, Immanuel. El Conflicto de las Facultades”, p. 44.

<sup>41</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, pp. 56-57.

<sup>42</sup> Derrida, Jacques. La filosofía como Institución, p. 29.

estos sucesos para poder desarrollar en buena medida el fenómeno que actualmente atañe al desarrollo de la universidad moderna<sup>43</sup>. Si bien el desarrollo de la institución universitaria moderna, autorizada por medio de sus Facultades,<sup>44</sup> ha llevado a cabo un desarrollo progresivo del saber por medio de una relación conflictiva, ya antes descritas por nosotros, entre las Facultades superiores e inferior, entre saber instituido y saber reflexivo, dicha dinámica, como tal, ha caído en una crisis. Una crisis que no se condice bajo ningún aspecto con la crisis moderna anteriormente descrita. Antes bien, la crisis que parece afectar al sistema categorial universitario moderno se atisba en el escenario de una crisis, que pone en ‘*crisis*’ la crisis del saber modernamente entendido.

*“La característica de la crisis actual radicaría en la imposibilidad de una nueva, más moderna y progresiva institución de relevo. En este sentido la crisis actual habría que nombrarla como ‘crisis’ de la crisis moderna tal como se había venido dando hasta ahora.”*<sup>45</sup> La importancia que revela esta crisis radica en el hecho sustantivo de que hasta ahora hemos supuesto que “*la universidad ha sido la institución de la categorialidad.*”<sup>46</sup> Por tanto, la crisis de la universidad es, ni más ni menos, que la crisis de la representación, del pensamiento.<sup>47</sup> En un análisis actual sobre la institución universitaria, a partir del actual estado de cosas “*¿no es prácticamente imposible, por razones que conciernen a la estructura del saber, distinguir hoy rigurosamente entre sabios y técnicos, como asimismo trazar un límite bajo el cual Kant desearía mantener el edificio universitario?*”<sup>48</sup> Una borradura radical de los límites categoriales descrito por Kant, es el punto en cuestión. Por ende el asunto de quién o, mejor dicho, cómo se configura la actual fisonomía de la universidad, es una problemática que hoy cobra mayor vigencia y legitimidad que nunca. En el horizonte facultativo parece imponerse una nueva y más contundente (o eficiente) Facultad, la Facultad de Economía. Su consolidación, nos parece que se ha visto posibilitada en todos los espacios y márgenes del desarrollo de la universidad, entre otras cosas, por promoción, hasta la saciedad, del *eslogan* de una urgentísima necesidad de modernización.<sup>49</sup> La posibilidad de pro-mover una modernización de la institución universitaria, se asienta en el hecho que las condiciones de posibilidad que en un momento les hicieron posible, hoy por hoy se encuentran debilitadas o fatigadas. Una fatiga que no sólo aqueja al Estado, sino también a cada una de las instituciones e

---

<sup>43</sup> Téngase presente, como segundo ejemplo, que en el año 1852, la Universidad de Salamanca sufrió la *exclusión* de las Facultades de Derecho Canónico y Teología. Exclusión que, como gesto, marca el fin de su constitución prototípica de Universidad medieval. Recién en el año 1940, las Facultades excluidas fueron restauradas por el Papa Pío XII, a petición del episcopado español, dando origen, de ese modo, a la actual Universidad Pontificia de Salamanca.

<sup>44</sup> Cfr. El Conflicto de las Facultades, p. 19.

<sup>45</sup> Thayer, Willy. En *La crisis no moderna de la universidad moderna*, p. 36.

<sup>46</sup> Oyarzún, Pablo. *La verdad de la crisis*, p. 3.

<sup>47</sup> “*Donde terminan las categorías también termina el entendimiento; porque son ellas las que en primer lugar lo forman y lo componen.*” Kant, Immanuel. “*El Conflicto de las Facultades*”, p. 94.

<sup>48</sup> Derrida, Jacques. *La filosofía como Institución*”, p. 37.

<sup>49</sup> “*La modernización no consiste, por tanto, en un proceso de acercamiento a lo moderno, sino un alejamiento definitivo de la modernidad...*” un tránsito “*que había operado del Estado al Mercado.*” Citado de Thayer, Willy. En “*La transición de la universidad estatal al mercado post-estatal*”, p. 211.

interrelaciones modernamente comprendidas. En este sentido, ya no podemos pensar al Estado moderno como “*sujeto político-ideológico que conduce y gobierna el mercado; sino como Estado modernizado subsumido en las urgencias y requerimientos mercantiles*”<sup>50</sup> donde la “*lengua filosófica que cumplía una función crítica de ‘primer orden’ (Kant)*”<sup>51</sup> ya no tiene cabida. La institución universitaria se encontraría, por tanto, a expensas de los hechos, y sin posibilidad de sobreponerse. Todo el problema radica en la noción de conducción, puesto que en la época moderna las ideas (las ideologías) son las que conducirían el carro del progreso hacia la felicidad, “*La modernidad se habría caracterizado, y así podría definirse, por esta sobreposición ideológico-discursiva respecto de los acontecimientos.*”<sup>52</sup> Pero, a decir verdad, en nuestro momento actual habría ocurrido un vuelco, un giro en esta disposición moderna, puesto que los hechos gobiernan. “*La crisis de la modernidad remite a la derrota de las ideologías por los hechos.*”<sup>53</sup> Es a partir de este momento que la universidad se encuentra envuelta en una serie de acontecimientos de transición al mercado que se ha pasado a denominar como modernización. “*Se llamaría moderna, por contraposición a modernizada, a toda práctica (política, universitaria, doméstica, etc.) que no sólo se guía por la inmediatez operacional de su método, sino que se orienta, en última instancia, por una filosofía de la historia o ideología decidida permanentemente desde la discusión hiperbólica (Descartes) de sus condiciones.*”<sup>54</sup> La modernización sería, por consiguiente, el salto al terreno de la planicie o el ‘grado cero de la diferencia,’ en vistas que el mercado conduce imperativamente a partir de los hechos.

Ahora bien, el enunciado ‘los hechos gobiernan’ bien podría interpretarse bajo la convicción que el mercado gobierna. El mercado, produce una conducción imperativa y acrítica de los hechos por sobre todo tipo de metarrelatos de sentido. Puesto que todo sería conducido por, “*Prácticas cada vez más operativas, eficientes, sin metarrelato de sentido y sin teoría sobre el suelo (o abismo) que sustenta...*”<sup>55</sup> En este orden de cosas podríamos señalar que, “*La universidad y su lenguaje han sido sustituidos por el lenguaje empresarial cultural...*”<sup>56</sup> El lenguaje empresarial, mercantil, acrítico, modernizador se ha instalado en los espacios universitarios, desde hace ya algún tiempo y, según parece, ha llegado para habitar de forma definitiva. Hechos sustantivos que vienen a ser expresión o signo de los tiempos vividos, los podemos encontrar a partir de las notorias diferencias entre los actuales discursos rectorales, en tanto que discursos *modernizadores*, y los discursos *modernos* acerca de la universidad.<sup>57</sup> En los actuales

<sup>50</sup> Thayer, Willy en La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 73.

<sup>51</sup> Thayer, Willy en La crisis no moderna de la universidad moderna, p. 75.

<sup>52</sup> Rojas, Sergio. “*Fin del texto: historia, poder y reserva*”, citado de Thayer, Willy La transición de la universidad estatal al mercado post-estatal, p. 215.

<sup>53</sup> Rojas, Sergio. “*Fin del texto: historia, poder y reserva*”, citado de Thayer, Willy La transición de la universidad estatal al mercado post-estatal, p. 215.

<sup>54</sup> Thayer, Willy en La transición de la universidad estatal al mercado post-estatal, p. 214.

<sup>55</sup> Thayer, Willy en La transición de la universidad estatal al mercado post-estatal, p. 214.

<sup>56</sup> Bonvechio, Claudio. El mito de la universidad, p. 22.

<sup>57</sup> En este sentido, nos sería de suma utilidad, tener en vistas el discurso rectoral de Heidegger de 1933, puesto que a decir de J. Derrida, sería el último gran discurso de orden moderno. Para estos efectos se recomienda acudir a La autoafirmación de la Universidad Alemana, editorial Tecnos, traducción de Ramón Rodríguez, Madrid, 1996.

discursos acerca de la universidad no podremos encontrar ninguna referencia de sentido que disponga cartográficamente la conducción y orientación de nuestras instituciones de educación superior en el extenso horizonte de los hechos. La eficiencia de los hechos se superpone indefinidamente en la conducción de la universidad. Puesto que un buen rector, hoy en día, estaría definido o comprendido única y exclusivamente a partir del lenguaje del mercado. A decir de lo anterior, una buena conducción rectoral sería, en el lenguaje de los hechos, tener una buena gestión económica. El ejemplo más significativo se consigna en déficit cero de su gestión administrativa. En este mismo sentido, la labor rectoral sería reducida, en esta categoría de mercado, a una eficiente labor gerencial. He ahí la crisis de la universidad a la que aludíamos anteriormente. *Crisis* de imposibilidad de restituirse como sujeto que conduce los destinos de la humanidad, puesto que se encontraría caída o arrojada al vaivén de los hechos.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bonvecchio, Claudio. *El mito de la universidad*, traducción de María Aguirre Lora, Siglo Veintiuno Editores, México, 1998.
- Derrida, Jacques. *La filosofía como institución*, traducción de Ana Azurmendi, Juan Granica Ediciones, Barcelona, 1984.
- Derrida, Jacques. Las pupilas de la universidad. El principio de la razón y la idea de universidad, traducción de Cristina de Peretti, en Suplementos Anthropos N°13, Barcelona, 1989, pp. 62-74.
- Kant, Immanuel. *El Conflicto de las Facultades*, traducción de Elsa Tabernig, Editorial Losada, Bs. As., 1963.
- Kant, Immanuel. *El Conflicto de las Facultades*, traducción de Roberto R. Aramayo, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- Kant, Immanuel. *Pedagogía*, traducción de Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual, Akal Ediciones, Madrid, 2003.
- Kant, Immanuel. Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración? en *En defensa de la Ilustración*, traducción de Javier Alcoriza y Antonio Lastra, Alba Editorial, Barcelona, 1999.
- Oyarzún, Pablo. “*La verdad de la crisis*”, en [www.philosophia.cl/articulos/verdadcrisis.pdf](http://www.philosophia.cl/articulos/verdadcrisis.pdf)

Thayer, Willy. *"La transición de la universidad estatal al mercado post estatal"*, en Congreso Latinoamericano de Filosofía y Democracia, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1997, pp. 209-218.

Thayer, Willy. La crisis no moderna de la universidad moderna (epílogo del conflicto de las facultades), Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 1996.

Thayer W., Oyarzún P., Bourdieu. P., y otros. *"Crisis de los Saberes y Espacio Universitario en el Debate Contemporáneo"*, Cuadernos ARCIS - LOM, La invención y la herencia, Número 1, Santiago de Chile, Mayo-Junio 1995.